

4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: 1 SEF 13/97-5.

2. Concurso abierto.

3.a) Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Prestación de servicio de limpieza desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1997.

Importe inicial: 75.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

5.a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel «Infante Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se les faciliten.

6.a) Hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1996.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7.a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 26 de noviembre de 1996.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación.

9. Al pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses a partir de la apertura de las ofertas.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Ver cláusula 8.ª del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

15. *Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 26 de septiembre de 1996.

Madrid, 26 de septiembre de 1996.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—60.346.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia la contratación pública de suministros. Expediente: 1 SEF 14/97-6.**

1. Ministerio de Defensa. Dirección de Sanidad, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: 1 SEF 14/97-6.

2. Concurso abierto.

3.a) Hospital Militar de Valencia.

b) Contratación servicio de limpieza durante el año 1997.

Importe inicial: 102.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

5.a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel «Infante Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se les faciliten.

6.a) Hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1996.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7.a) Acto público.

b) A las once horas del día 26 de noviembre de 1996.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación.

9. Al pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses a partir de la apertura de las ofertas.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Ver cláusula 8.ª del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

15. *Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 26 de septiembre de 1996.

Madrid, 26 de septiembre de 1996.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—60.348.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia la contratación pública de suministros. Expediente: 1 SEF 15/97-7.**

1. Ministerio de Defensa. Dirección de Sanidad, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: 1 SEF 15/97-7.

2. Concurso abierto.

3.a) Hospital Militar de Melilla.

b) Contratación servicios de limpieza del Hospital Militar de Melilla, durante el año 1997.

Importe total, IVA incluido: 46.000.000 de pesetas.

5.a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel «Infante Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se les faciliten.

6.a) Hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1996.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7.a) Acto público.

b) A las once treinta horas del día 26 de noviembre de 1996.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación.

9. Al pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses a partir de la apertura de las ofertas.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Ver cláusula 8.ª del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

15. *Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 26 de septiembre de 1996.

Madrid, 26 de septiembre de 1996.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—60.352.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia la contratación pública de suministros. Expediente: 1 SEF 16/97-8.**

1. Ministerio de Defensa. Dirección de Sanidad, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: 1 SEF 16/97-8.

2. Concurso abierto.

3.a) Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Mantenimiento integral del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Importe total, IVA incluido: 88.000.000 de pesetas.

5.a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel «Infante Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se les faciliten.

6.a) Hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1996.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7.a) Acto público.

b) A las doce horas del día 26 de noviembre de 1996.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación.

9. Al pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses a partir de la apertura de las ofertas.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Ver cláusula 8.ª del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

15. *Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 26 de septiembre de 1996.

Madrid, 26 de septiembre de 1996.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—60.354.